DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

DOMINGO 2
DE FEBRERO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28361

SECTOR PESQUERO SE EXPANDIÓ 24.89% EN EL 2024. P. 11

MENOS REGULADOR Y MÁS ABIERTO

Ejecutivo evalúa reestructurar el aparato público

Jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, señala que estrategia incluye las anunciadas fusiones ministeriales con los objetivos de simplificar la gestión pública y reducir la burocracia en el Estado. P. 3

MINSA

Hospital para Celendín



El ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, colocó la primera piedra para empezar la obra de contingencia del Hospital de Apoyo Celendín, provincia de Celendín, región Cajamarca, que beneficiará a 35,488 habitantes de la zona y provincias aledañas. P. 3



ECONOMÍA

Región San Martín tiene proyectos por US$ 1,226 millones

Tendrán un impacto positivo en Saneamiento y Transportes. P. 11



ECONOMÍA

Inversión pública inicia 2025 con récord histórico

El MEF informó que en enero de este año alcanzó los S/ 3,157 millones. P. 10



DERECHO. PODER JUDICIAL EJECUTA PLAN PARA ACELERAR CASOS LABORALES. P. 6

POLÍTICA

CUMPLE 68 AÑOS DE FUNDACIÓN

CC. FF. AA. desempeña papel clave en la defensa del país

Acción conjunta del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea brinda seguridad.

COMANDO CONJUNTO



Clave. Los efectivos de las Fuerzas Armadas actúan con rapidez y determinación ante las emergencias naturales.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CC. FF. AA.), conmemoró el 68° aniversario de esta institución estratégica, cuya misión es garantizar la seguridad y estabilidad del país mediante la acción conjunta del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea.

El acto principal se desarrolló en la víspera en el Patio de Honor del Comando Conjuntos de las Fuerzas Armadas y fue presidido por el jefe de la institución, David Ojeda, quien estuvo acompañado por el inspector general del CC. FF. AA., José Regalado, así como por altos mandos militares, personal civil y miembros de esta prestigiosa institución castrense.

Desde su creación, el 1° de febrero de 1956, el Comando Conjunto desempeñó un papel clave en la defensa del Perú, enfrentando con éxito desafíos en el frente externo e interno.

Su labor no solo se centra en la planificación y conducción operativa de las Fuerzas Armadas, sino que también tiene una participación activa en diversas áreas fundamentales para el desarrollo y bienestar de la nación.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas tiene como funciones el garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial; el resguardo de las zonas fronterizas del país y están preparados para actuar en todo el territorio nacional, protegiendo nuestros recursos estratégicos y asegurando la estabilidad del Estado.

Con sus capacidades operacionales, son la primera línea de defensa ante cualquier amenaza externa y representan la presencia del Estado en los lugares más alejados de nuestra patria, reafirmando su compromiso con la seguridad y el desarrollo del Perú.

Además, contribuye al desarrollo nacional llevando ayuda a las comunidades más necesitadas por medio de las campañas cívicas multisectoriales.

VRAEM

EL CC. FF. AA. participa en el orden interno, protege el territorio nacional y refuerza la defensa en el Vraem, combatiendo el terrorismo.

ADEMÁS, ENFRENTA CON determinación al narcotráfico, la minería ilegal y los delitos conexos que atentan contra la seguridad, la estabilidad y el desarrollo del país.

Despliegue

El CC. FF. AA. apoya la gestión del riesgo de desastres, actuando con rapidez y determinación ante emergencias naturales, brindando ayuda humanitaria, evacuando a la población afectada y participando en la reconstrucción de infraestructura. Su labor ha sido crucial en deslizamientos, inundaciones, sismos y en el combate de incendios forestales que han afectado diversas regiones del país. Con un despliegue inmediato de personal y equipos especializados, garantiza asistencia oportuna, protegiendo la vida y el bienestar de los peruanos. Además, participa en la política exterior, fortaleciendo la cooperación internacional en seguridad y defensa, promoviendo el intercambio estratégico con países aliados.



Carlos Ferrero Costa.

Lamentan fallecimiento de Carlos Ferrero Costa

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) lamentó ayer el fallecimiento del extitular del Gabinete Ministerial Carlos Ferrero Costa, a los 83 años.

El anuncio se hizo en la cuenta oficial de la PCM en la plataforma X (antes Twitter).

"Lamentamos profundamente el fallecimiento de Carlos Ferrero Costa, expresidente del Consejo de Ministros. Su liderazgo y labor al servicio de nuestro país y de miles de familias peruanas dejan un legado imborrable", refiere la publicación.

Asimismo, el Congreso de la República lamentó la pérdida de quien también fuera titular del referido poder del Estado.

"Desde el Congreso de la República, expresamos nuestras más sentidas condolencias por el fallecimiento de Carlos Ferrero Costa, excongresista y expresidente del Parlamento", señala el mensaje publicado en redes sociales.

Ferrero Costa fue un destacado político peruano que presidió el Congreso de la República entre el 2000 y el 2003.

EN PIURA, TUMBES, LAMBAYEQUE Y LA LIBERTAD

Impulsan lucha contra el crimen

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, llegó ayer a la región Piura para participar en la 18ª sesión extraordinaria descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República, con el fin de fortalecer las estrategias en la lucha contra la criminalidad organizada en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

Durante la cita, en compañía del congresista y presidente de la comisión, Alfredo Azurín, Santiváñez destacó la implementación del Plan Control Territorial, a cargo de la PNP, como una estrategia operativa que permite dar certeros golpes al crimen organizado a escala nacional.

Recalcó que se ha dispuesto un 30% de presupuesto adicional para modernizar el sistema de inteligencia de la PNP, cuya operatividad es fundamental para identificar, ubicar y desbaratar organizaciones criminales.

DEFENSA LEGAL

En los próximos días se graduarán 200 nuevos oficiales abogados de la Policía, que asumirán la defensa legal de todos los agentes denunciados por cumplir con su trabajo.

MININTER



Sesión. Ministro del Interior llegó a Piura para reunión.

OBJETIVO ES REDUCIR LA BUROCRACIA EN EL ESTADO

El aparato público en evaluación

Jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, señala que estrategia incluye las anunciadas fusiones ministeriales.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, reafirmó que el Poder Ejecutivo evalúa una estrategia de reestructuración del aparato público que incluye las anunciadas fusiones ministeriales y que tiene como objetivos simplificar la gestión pública y reducir la burocracia en el Estado.

"Queremos un Estado más pequeño, menos regulador y más abierto, que simplifique, no que duplique esfuerzos, dinero y tiempo", afirmó el funcionario, quien adelantó que, tras los estudios que se están desarrollando, se consideraría que dicha reestructuración implique una fusión de dos ministerios y otra de más de dos sectores. "Igual de importante será el nuevo Ministerio de Infraestructura que estamos promoviendo", añadió.

Destacó que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte fortalecerá el papel del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en prevención de la violencia de género y a favor del empoderamiento de las mujeres, y descartó que la estrategia de reestructuración del aparato público implique una disminución de la relevancia de este sector. "En el Perú, la mujer tiene el rostro de cabeza de familia y para fortalecerla debemos articular los programas sociales en favor de ella", apuntó.

"Lo que buscará es fortalecer la lucha contra la pobreza, favorecer a las poblaciones vulnerables, es decir, niños, niñas, mujer y adultos mayores. El desarrollo, crecimiento, expansión y consolidación de los programas sociales que han sido exitosos deberían integrarse en una sola cabeza", explicó.

PCM



Impacto. Adrianzén resalta que cambios en el Gabinete Ministerial son parte de una nueva etapa de crecimiento para el país.

Etapa de crecimiento

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aseguró que el reciente nombramiento de nuevos ministros está vinculado con una nueva etapa de crecimiento para el Perú. Por ello, resaltó que el perfil del ahora titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, busca atraer más inversiones.

"Desde la dirección que tuvo en ProInversión, había ofrecido 8,000 millones de dólares en inversión y superó esa cifra. Tenemos una expectativa mucho más grande de expansión de las inversiones desde el MEF", declaró Adrianzén.

Asimismo, manifestó que el Perú podría alcanzar un crecimiento económico de 5% al cierre de este año debido a los nuevos proyectos que trabaja el Ejecutivo y al interés de los países europeos de invertir en el país. Indicó también que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) jugará un papel importante en materia de recaudación, pero también como agente contra la criminalidad gracias a los operativos de fiscalización que se ejecutan en el ámbito nacional.

Llegaron connacionales

El jefe del Gabinete informó que 34 ciudadanos peruanos deportados de Estados Unidos llegaron al país en un vuelo de la Fuerza Aérea de ese país, procedente de Texas. Ya en suelo peruano, los connacionales recibieron atención médica y psicológica, garantizándoseles sus derechos.

Se trata de seis menores, nueve mujeres y 19 hombres.

El grupo de repatriados incluye a tres familias.

Además, informó Adrianzén, se ha dispuesto que sus principales necesidades sean atendidas por nueve entidades públicas, entre las que destacan Relaciones Exteriores, Mimp, y MTPE; el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y el Seguro Integral de Salud (SIS).

SEGURIDAD

ADRIANZÉN ANUNCIÓ QUE se están brindando facilidades presupuestales a los gobiernos regionales para adquirir equipos logísticos a favor de la Policía Nacional del Perú. Agregó que el Plan de Control Territorial que se aplica en Trujillo servirá de modelo para combatir el terrorismo urbano en otras ciudades.

ADEMÁS, CONDENÓ LAS irregularidades ocurridas en el programa Qali Warma y aseguró que los responsables deberán ir presos. Finalmente, expresó su confianza en que el llamado a un nuevo paro convocado por un sector de transportistas para la próxima semana no tendrá mayor repercusión entre los miembros de ese gremio.

TITULAR DEL MINSA COLOCA PRIMERA PIEDRA

El Hospital de Apoyo Celendín será realidad

El ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, colocó la primera piedra para empezar la obra de contingencia del Hospital de Apoyo Celendín, provincia de Celendín, región Cajamarca, que beneficiará a 35,488 habitantes de la zona y provincias aledañas.

El funcionario resaltó la importancia de trabajar de manera articulada con los tres niveles de gobierno para hacer realidad un proyecto como este, que permite poner al servicio de la población una infraestructura y equipamiento moderno, mejorando la calidad de atención y vida.

"Estamos demostrando al Perú que nos ponemos la camiseta por nuestra región, dejando de lado ideologías y cálculos políticos para solucionar los problemas que aquejan a nuestra población y hoy queda demostrado con este gran paso para la construcción del hospital de Celendín", indicó el titular del Minsa.

Este proyecto cuenta con una inversión histórica de 293 millones 15,711.7 soles, que incluye el expediente técnico, la obra principal, la obra de contingencia, el equipamiento, la supervisión de los avances durante todo el proceso, entre otros servicios.

Con la nueva infraestructura de contingencia, el Minsa busca garantizar el acceso a los servicios de salud mientras se construye la moderna y definitiva infraestructura, además de transformar la calidad de atención y cerrar brechas de salud en la región.

Durante el inicio de obra también se realizó la demolición simbólica de la antigua infraestructura del hospital.

Por otro lado, el titular del sector Salud firmó un convenio con la Municipalidad Provincial de San Miguel para la construcción del Centro de Salud San Miguel, que se llevará a cabo mediante el Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis), y que cuenta con una inversión que supera los 100 millones de soles.

MINSA



Salud. Hospital de Celendín beneficiará a 35,488 habitantes.

RECURSOS

- **En Cajamarca se ha destinado un presupuesto superior a S/2,000 millones.**
- **"Son presupuestos que cambiarán la vida de los cajamarquinos, no solo porque mejorarán la calidad de atención en salud, sino también porque traerán más trabajo en todos los sectores", indicó.**
- **Dijo que este gobierno tiene claro que le toca liderar la articulación de esfuerzos y garantizar presupuesto en todo el Perú. "Estamos haciendo una verdadera revolución en salud que nunca antes se ha visto", anotó.**

PAÍS

FOMENTAN ESTRATEGIAS SOSTENIBLES

S/ 126 millones para prevenir el dengue

Minsa aprueba presupuesto destinado a proteger salud de la población.

El Ministerio de Salud (Minsa) aprobó el documento técnico *Plan de prevención y control del dengue para el año 2025*, que cuenta con un presupuesto total de 126 millones 441,476 soles, con la finalidad de proteger la salud y bienestar de la población peruana, reducir el impacto e implementar estrategias sostenibles de prevención, control y respuesta frente al dengue en todo el territorio nacional.

El documento técnico busca dar continuidad y sostenibilidad a las acciones que se desarrollan contra esta enfermedad en el país. Está aprobado con la Resolución Ministerial N° 059-2025/Minsa, que cuenta con la firma del ministro de Salud, César Vásquez.

El funcionario refirió que, tras las coordinaciones y trabajo sustentado por los gobiernos regionales, el presupuesto del 2025 incrementó en un 17% en comparación con el 2024. El objetivo principal es reducir la incidencia y letalidad del dengue en el Perú. Además, centra sus acciones en controlar el incremento de la densidad del vector *Aedes aegypti*, fortalecer la oferta de recursos humanos y las capacidades de los profesionales de salud mediante la Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Pacientes con Dengue en el Perú, que permite un diagnóstico, manejo y monitoreo de pacientes; disponibilidad, mantenimiento y acceso a equipos biomédicos y no biomédicos. El plan también busca desarrollar e implementar estrategias de comunicación y sensibilización sobre la percepción del riesgo; reforzar el sistema de vigilancia epidemiológica, investigación de brotes y acciones de alerta respuesta; impulsar acciones de prevención en trabajo articulado con los gobiernos locales, comunidad organizada y familias, entre otros.

Del financiamiento total, 84 millones 513,576 soles fueron transferidos al presupuesto institucional de cada ejecutora de los pliegos regionales, Instituto Nacional de Salud y Minsa. El presupuesto adicional está destinado para las actividades de control larvario, promoción de la salud y comunicaciones por un monto de 41 millones 927,900 soles.

El plan es de cumplimiento obligatorio para las Direcciones de las Redes Integradas de Salud de Lima Metropolitana, direcciones y gerencias regionales de salud. También será de referencia para EsSalud, Sanidad de las FF. AA. y PNP, así como las clínicas privadas que participan en el desarrollo de estrategias y mecanismos de coordinación sectorial e intersectorial.


Acción. El Ministerio de Salud dará continuidad y sostenibilidad a las acciones contra el dengue.

Madres de ollas se suman

Las madres de las ollas comunes Bondad de Dios, Cree en ti y todo será posible, y Camino a Dios, del distrito de Villa María del Triunfo, se sumaron a la lucha contra el zancudo que transmite el dengue, luego de recibir una charla informativa por parte de la Diris Lima Sur, del Minsa.

Incidieron en lavar, escobillar y tapar los recipientes en los que se almacena el agua; poner en práctica la ficha de evaluación '10 minutos contra el dengue', que consiste en la identificación y eliminación de los criaderos de zancudos.


Limpieza. Voluntarios participan en jornada del Minam.

CAMPAÑA DEL MINAM

'Salvaplayas' en Los Yuyos

Más de 50 voluntarios participaron ayer en la jornada 'Salvaplayas' en la playa Los Yuyos, en el distrito de Barranco. Al evento también asistieron representantes de la Dirección de Salud Lima Sur, de la Dirección de Capitanías y Puertos, así como integrantes de la Asociación de Recicladores Fray Martín de Porres.

En ese contexto, el director general de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental del Minam, Raúl Roca, destacó la importancia de proteger nuestra biodiversidad marina con acciones prácticas como llevar una bolsa de tela en lugar de bolsa de plástico, usar tomatodos y evitar los sorbetes, cubiertos de plástico y envases de tecnopor, que contaminan las playas y afectan nuestra salud.

Asistencia técnica

En enero de este año, el Minam ha brindado asistencia técnica a más de 60 municipalidades de zonas marino-costeras de Tumbes, Piura, La Libertad, Lambayeque, Áncash, Lima, Callao, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna. Las sesiones abordan temas como el diseño e implementación de la campaña 'Salvaplayas' en coordinación con ciudadanos de cada localidad, promotores ambientales y voluntarios.

Roca informó que las siguientes jornadas de la campaña se llevarán a cabo en las playas Punta Rocas (Lima) y Negritos (Piura), el 22 de febrero. Para el 8 de marzo se ha programado una incursión similar en las playas Colorado (Huacho-Lima), Puerto Malabrigo (La Libertad) y Mejía (Arequipa).

INICIATIVA

- **Entre diciembre del 2024 y enero de este año, la iniciativa se ha implementado en más de 20 distritos de nuestra costa como Pisco, San Antonio y Chorrillos.**
- **Las municipalidades respectivas han realizado jornadas de sensibilización y limpieza de playas, movilizando, en conjunto, alrededor de 400 voluntarios.**

ADVIERTEN POSIBLES DESLIZAMIENTOS O HUAICOS

428 distritos de la sierra en riesgo

El Indeci informó que existen 428 distritos de la sierra en riesgo de verse afectados por deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimientos en masa, de acuerdo con el escenario de riesgo elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) ante el aviso meteorológico N° 41 del Senamhi, en el que anuncia la ocurrencia de precipitaciones del domingo 2 al martes 4 de febrero.

Según el documento del Cenepred, Huancavelica y Ayacucho son los departamentos que presentan la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto, con 73 y 64 jurisdicciones respectivamente, seguidos de Áncash (30), Junín, (17), Arequipa, (12), Lima (9), Huánuco (6), Apurímac (4) y Puno (4).

En tanto, 209 distritos de estas mismas regiones, además de Cusco y Pasco se encuentran en riesgo alto.

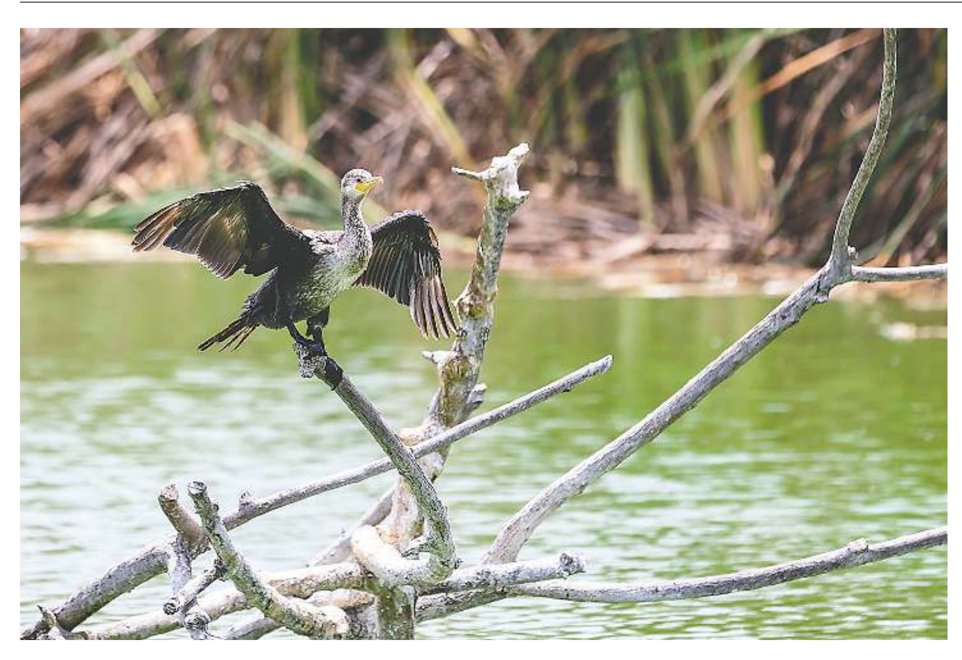
Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas para dirigir a la población hacia una zona segura y alejada del cauce de ríos o quebradas, así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.


Indeci lanza alerta.

PROTECCIÓN

RECOMIENDAN A LA población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos alarmas o sirenas.

EL INDECI, MEDIANTE el COEN, monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales.





DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

Un refugio de vida silvestre en Lima

Ministerio del Ambiente destaca trabajo articulado para la gestión de los Pantanos de Villa en Chorrillos.



Maravilla. En los Pantanos de Villa se pueden observar 210 especies de aves, 13 de peces, 5 de anfibios y reptiles, entre otros.

Cada 2 de febrero se celebra el Día Mundial de los Humedales, que conmemora la fecha en que se adoptó la Convención sobre los Humedales, el 2 de febrero de 1971, en la ciudad de Ramsar, Irán.

En Lima, el Refugio de Vida Silvestre los Pantanos de Villa es un oasis natural que alberga una gran cantidad de especies de flora y fauna. Su extensión es de 263.27 hectáreas y es considerado como un humedal de importancia internacional Ramsar (categoría que se brinda a los principales humedales en el ámbito mundial).

En este espacio protegido se pueden encontrar diversos atractivos turísticos que incluyen, dentro de los 5 espejos de agua, a cerca de 210 especies de aves, 13 de peces, 5 de anfibios y reptiles, entre otros.

Con su creación (1º de setiembre del 2006) se busca conservar una muestra representativa de los pantanos del Desierto Pacífico Subtropical, incluyendo importantes comunidades vegetales representativas de los pantanos costeros, así como la avifauna migratoria y residente, dándole prioridad a las especies con algún grado de amenaza.

Gran diversidad

Los humedales son ecosistemas de suma importancia para la sociedad, pues albergan una gran diversidad de especies de flora y fauna, almacenan agua y ayudan a reducir los efectos de las inundaciones, sequías, además de ser espacios ideales zonas para actividades recreativas y de turismo, sostiene la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente (Minam), Raquel Soto.

“Desde el Minam impulsamos acciones en favor de los humedales tanto para su conservación como para su recuperación”, subraya.

En nuestro país hay 14 humedales de importancia internacional que están protegidos por la Convención sobre Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar), entre los cuales está el Refugio de Vida Silvestre los Pantanos de Villa.

DERECHO

CAPACITACIONES Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA

Poder Judicial ejecuta plan para acelerar casos laborales

Durante el presente año, el Programa Presupuestal N° 0099 ejecutará sus actividades en 203 órganos jurisdiccionales de 34 cortes a escala nacional.


Percy Buendia Quijandría
pbuendia@editoraperu.com.pe

El Poder Judicial (PJ) aprobó el 'Plan de Actividades 2025 del Programa Presupuestal N° 0099 Celeridad en los Procesos Judiciales Laborales', con el objetivo de establecer las acciones que ejecutará en el presente año para el cumplimiento de sus metas en los órganos jurisdiccionales y dependencias que se encuentran bajo su ámbito.

La finalidad del documento, que se oficializó mediante la Resolución N° 021-2025-CE-PJ, es reducir la lentitud de los procesos judiciales laborales que se tramitan bajo la Nueva Ley Procesal del Trabajo en las instancias a su cargo.

Para tal fin, será necesario impulsar el adecuado trámite de los procesos; así como contar con servidores judiciales con competencias adecuadas, lo cual promoverá el crecimiento personal y el incremento de los índices de productividad, calidad y excelencia en el desempeño laboral. A la par, se buscará contar con despachos judiciales debidamente implementados, indica.

Características

El plan explica que el Programa Presupuestal 0099 Celeridad de los Procesos Judiciales Laborales (PP99) es uno de los instrumentos del Presupuesto por Resultados, estrategia de gestión pública mediante la cual el Poder Judicial vincula sus productos y resultados (que son medibles) con la reducción de la lentitud de los procesos judiciales laborales y los recursos asignados.

Este mecanismo se encuentra estipulado en el artículo 79 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y constituye uno de los pilares centrales de la 'Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública', aprobada por el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM.

En el 2013, recuerda, el programa empezó sus actividades teniendo bajo su ámbito de acción a órganos jurisdiccionales de 15 Cortes Superiores de Justicia, y desde enero del 2025 ejecuta sus acciones en 203 órganos jurisdiccionales de 34 distritos judiciales a escala nacional.

Asimismo, refiere, se encuentra en proceso de adaptación a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2020-EF/50.01, 'Directiva para el diseño de los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados', emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Modelos

Mediante este documento se transita del modelo Matriz Lógica al de la Teoría del Cambio y Condición de Interés, manteniendo su estructura funcional programática, sobre la cual se desarrollan las actividades planificadas para cada ejercicio fiscal.

Para tal fin, ejecutará sus productos y actividades con base en resultados medibles por indicadores de desempeño destinados a cerrar brechas de competencias, de infraestructura, tecnológicas y otras identificadas por el Programa Presupuestal 0099, anota.

El Programa Presupuestal 0099 y su Plan de Actividades 2025 se enmarcan en el Plan Estratégico Institucional 2021-2030 del Poder Judicial Objetivo-Estratégico Institucional 02: Resolver con celeridad los procesos judiciales en beneficio del justiciable.

Contiene diversas actividades fijadas para velar por los avances de ejecución financiera y física de los productos, proyectos y actividades a su cargo, en función a las disposiciones emitidas por el MEF en la materia, bajo el enfoque de calidad del gasto público.

Por ejemplo, señala, las actividades que efectuará el PP99, mediante su producto 'Proceso judicial tramitado calificado', buscarán optimizar y garantizar la correcta ejecución del presupuesto asignado a los Módulos Corporativos Laborales y órganos jurisdiccionales que se encuentran dentro de su ámbito de acción de las 34 Cortes Superiores de Justicia a escala nacional.

La finalidad es asegurar su funcionamiento y la emisión de sentencias de los procesos judiciales laborales que se tramitan bajo la Nueva Ley Procesal del Trabajo. Para ello, es indispensable una planificación estratégica que contemple los aspectos normativos, presupuestales y operativos, y el cumplimiento de diversos objetivos, detalla.

Visitas

El plan menciona que otras actividades incluirán las visitas de trabajo que consisten en constatar la debida distribución y uso de los bienes, servicios y/o personal financiado por el programa, con la finalidad de garantizar que el fortalecimiento ejecutado tenga impacto positivo en la celeridad de los procesos judiciales laborales.

Además, buscarán generar información y/o insumos sobre los procedimientos que cumplen los trabajadores judiciales en los Módulos Corporativos Laborales para implementar mejoras destinadas a incrementar la celeridad de los procesos judiciales laborales, mediante un trabajo *in situ* del personal del programa en cada uno de estos módulos de las Cortes Superiores de Justicia que se encuentran dentro de su ámbito de acción.

El alcance de esta actividad es nacional, por lo que para este año las visitas de trabajo que ejecutará el personal del programa se dirigirán a los módulos de las cortes de Huánuco, Arequipa, Lambayeque, Puno, Ica, Ucayali, Piura, Áncash, La Libertad, Moquegua, Cajamarca, Loreto, Ventanilla-Puente Piedra, Tumbes y Piura, puntualiza.



Visión. Se ejecutará una serie de cursos y eventos destinados a fortalecer las competencias de jueces y personal judicial, se precisa.

DESPACHOS

EL PLAN PRECISA QUE para contar con adecuados despachos judiciales que permitan ejecutar un trabajo debido en favor de la justicia de manera célere es necesario invertir en su implementación en cuanto a infraestructura, tecnología vigente, mobiliario, entre otros aspectos.

EN ESE SENTIDO, resalta, la finalidad de esta actividad es habilitarlos debidamente, de tal manera que se cierren las brechas identificadas, mediante adquisiciones de bienes y servicios, de los cuales para el presente año se priorizó la compra de bienes tecnológicos.

ASÍ, EN LAS diversas cortes se ejecutarán adquisiciones de soluciones de almacenamiento, computadoras, impresoras, escáneres, aires acondicionados, escritorios, armarios, mesas, sillas, entre otros, sujetos al presupuesto adicional que solicitará el programa para tal fin, anota.

Competencias adecuadas

El programa ejecutará también una serie de cursos y eventos destinados a fortalecer las competencias de jueces y personal judicial de los órganos jurisdiccionales. Así, figuran el Curso sobre juzgamiento anticipado (marzo-abril); el Curso sobre elaboración de resoluciones judiciales (abril-mayo-junio; y el Taller sobre actitudes en juzgamiento anticipado y elaboración de resoluciones judiciales (mayo-julio).

Se suman el Taller sobre desempeño en juzgamiento anticipado (agosto-setiembre); los talleres sobre desempeño en elaboración de resoluciones judiciales (agosto-setiembre); la asistencia técnica sobre la producción relacionada al juzgamiento anticipado (noviembre); y la asistencia técnica sobre producción relacionada con la elaboración de resoluciones judiciales (noviembre).

A la par, se programó el Seguimiento y asistencia técnica a las cortes beneficiadas con capacitaciones en el 2024 (marzo-agosto); los seminarios especializados sobre la Ley N° 32155 (marzo); y los talleres sobre juzgamiento anticipado (junio).

Entre los eventos figuran el Encuentro de experiencias administrativas (marzo); el Encuentro de jueces laborales sobre la Nueva Ley Procesal del Trabajo; y el Congreso sobre la Nueva Ley Procesal del Trabajo (agosto).

PLAN DE ACCIONES 2025-2026

CEPJ busca fortalecer las unidades de flagrancia

Además de órganos jurisdiccionales, se requiere infraestructura, indica.

El Plan de Acciones para el Ejercicio 2025-2026 de la Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia en el Perú-Poder Judicial aprobó el Consejo Ejecutivo de esta entidad con el objetivo de establecer la habilitación, fortalecimiento y operatividad de estas unidades a escala nacional.

La Resolución N° 029-2025-CE-PJ recuerda que, en sesión extraordinaria del 21 de enero del 2022, la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal acordó que el Poder Judicial asuma el liderazgo del proyecto de implementación de las Unidades de Flagrancia en el Perú.



Espacios. Las unidades agrupan al Poder Judicial, Fiscalía, Defensa Pública y Policía Nacional.

Decisión

En mérito a esta decisión, la presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) emitió la Resolución Administrativa N° 0369-2023-P-CE-PJ, que reconforma la referida comisión, precisa sus funciones y dispone otras medidas administrativas.

En este contexto, la norma recalca que la implementación de las Unidades Piloto y Unidades Modelo de Flagrancia Delictiva no solo implica la creación de órganos jurisdiccionales, despachos fiscales, defensores públicos y policías especializados, sino también la necesidad de contar con infraestructura o espacios físicos adecuados.

LABOR

A LA FECHA, EL PODER Judicial implementó 26 unidades de flagrancia a escala nacional, cuya función es combatir el crimen de manera eficiente al resolver los casos de delitos comunes en un plazo máximo de 72 horas.

LAS UNIDADES CONOCEN varios delitos, entre los que se encuentran contra la seguridad pública, contra el patrimonio, contra la fe pública, contra el honor, informáticos, sobre faltas contra la persona, de violación de la libertad sexual, aduaneros, de violación de la intimidad, de extorsión, entre otros.

LOS CASOS CON MAYOR incidencia son conducción en estado de ebriedad, lesiones leves por violencia familiar, hurto agravado, robo agravado, desobediencia o resistencia a la autoridad, tenencia ilegal de armas o material peligroso, y promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas.

Estos ambientes deben albergar en una sola instalación a los cuatro operadores de justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Defensores Públicos y Policía Nacional), a efectos de desarrollar una labor articulada reduciendo los tiempos en el trámite del proceso, a fin de dar una respuesta inmediata en los casos de flagrancia delictiva, apunta.

En este contexto, el secretario técnico de la Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia en el Perú-Poder Judicial, mediante Oficio N° 000004-2025-ST-CNF-PJ, remitió el Plan de Acciones para el Ejercicio 2025-2026 y la Memoria Anual 2023-2024 de la comisión, solicitando la aprobación del primer documento, refiere.

La norma recalca que el plan tiene como objetivo establecer la implementación, fortalecimiento y operatividad de las Unidades de Flagrancia a escala nacional, mientras que la memoria anual contiene las actividades desarrolladas y logros obtenidos.

Por lo tanto, el CEPJ aprobó el Plan de Acciones para el Ejercicio 2025-2026 de la Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia en el Perú-Poder Judicial, con cargo a la disponibilidad presupuestal.

Directiva

El CEPJ oficializó también la Directiva N° 001-2025-CE-PJ, denominada Justicia de Paz Escolar-Versión 001, mediante la Resolución N° 009-2025-CE-PJ.

El objetivo es establecer disposiciones para la gestión del proceso de conciliación escolar, como un mecanismo preventivo de resolución de conflictos entre estudiantes de secundaria que no impliquen actos de violencia física, psicológica, sexual u otros que afecten su desarrollo integral.

De esta manera, se fomentará una cultura de paz en las instituciones educativas, precisa la resolución.

Asimismo, dispuso que las situaciones que pudiesen ocurrir como consecuencia de la aplicación de la directiva serán puestas en conocimiento y atendidas por la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad.



MTPE insta a denunciar.

Lucha contra el trabajo forzoso

La Línea 1819 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) está a disposición de la población para brindar orientación y atender en forma gratuita a las personas que conozcan casos de trabajo forzoso o sean víctima de este delito que atenta contra de la libertad individual.

De acuerdo con la normativa, el trabajo forzoso es toda labor o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual esta persona no se ofrece voluntariamente. La víctima no tiene libertad para decidir si sigue trabajando y en qué condiciones labora.

El personal que atiende la Línea 1819 informa que se puede reconocer un caso de trabajo forzoso en las siguientes situaciones: engaño, abuso de una situación de vulnerabilidad, restricción de la libertad, aislamiento, violencia física y/o sexual, intimidación y amenazas, retención de documentos, retención de sueldos, servidumbre laboral, condiciones de trabajo o vida abusivas y tiempo extra excesivo.

CORTE DEL CALLAO

ANC-PJ ejecuta labor preventiva

En Sala Plena de la Corte Superior de Justicia del Callao, el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ), Roberto Palacios Bran, enfatizó que las acciones de control tienen como propósito garantizar una justicia oportuna, eficiente y transparente.

Además, expresó la necesidad de redoblar esfuerzos para mejorar la atención de los jueces a los litigantes y fortalecer la labor de prevención mediante visitas ordinarias y extraordinarias. "Es fundamental tomar acciones con una meta clara: asegurar que la justicia no solo sea eficaz, sino también accesible para todos", afirmó.

Palacios Bran dijo que las acciones de control deben percibirse como una labor preventiva y sin dejar de considerar las acciones de control *ex post*, y la firmeza de las decisiones. Reafirmó el compromiso de resguardar la transparencia y eficiencia en la administración de justicia.



ANC-PJ participó en reunión.

VISITA

● Roberto Palacios Bran efectuó una visita ordinaria a la Corte Superior de Justicia del Callao para evaluar las acciones de control.

Agenda Judicial

Sala Suprema Penal Permanente Causas designadas del 3 al 7 de febrero de 2025

LUNES 3
00022-2024 APL LIMA NORTE
00471-2022 CAS ICA
01041-2022 CAS LA LIBERTAD
01043-2022 CAS DEL SANTA
01056-2022 CAS ANCASH
01058-2022 CAS JUNIN
01059-2022 CAS AYACUCHO
01066-2022 CAS SELVA CENTRAL
01076-2022 CAS APURIMAC
01078-2022 CAS HUANUCO
01081-2022 CAS CUSCO
01086-2022 CAS SELVA CENTRAL
01088-2022 CAS SELVA CENTRAL
01090-2022 CAS LAMBAYEQUE
01099-2022 CAS ICA
02046-2022 CAS LA LIBERTAD
02513-2022 CAS APURIMAC
01920-2023 CAS PUNO
02455-2024 CAS PASCO
02557-2024 CAS LA LIBERTAD

MARTES 4
01173-2022 RQN LA LIBERTAD
01174-2022 RQN CAJAMARCA
01175-2022 RQN CAJAMARCA
01176-2022 RQN CAÑETE
01177-2022 RQN HUANUCO
01178-2022 RQN AREQUIPA
01180-2022 RQN DEL SANTA
01181-2022 RQN PASCO
01144-2024 RQN CAJAMARCA
01146-2024 RQN CAJAMARCA
00319-2023 APL SELVA CENTRAL
00048-2024 APL AREQUIPA
00144-2024 APL CALLAO
00192-2024 APL LIMA
00201-2024 APL LA LIBERTAD
00233-2024 APL PIURA
00247-2024 APL PUNO
00249-2024 APL MADRE DE DIOS
00250-2024 APL LIMA
00255-2024 APL PUNO
00261-2024 APL LIMA NORTE
00288-2024 APL CUSCO
00299-2024 APL LIMA
00307-2024 APL APURIMAC
00318-2024 APL SAN MARTIN

MIÉRCOLES 5
00154-2022 CAS SELVA CENTRAL
00435-2022 CAS AREQUIPA
00861-2022 CAS LIMA
01104-2022 CAS HUANCAVELICA
01652-2022 CAS PUNO
02282-2022 CAS AMAZONAS
00411-2023 CAS AREQUIPA
02631-2024 CAS VENTANILLA
00331-2022 RSN JUNIN
00344-2022 RSN CUSCO

JUEVES 6
00720-2022 CAS DEL SANTA
00811-2022 CAS CUSCO
00842-2022 CAS PUNO
00881-2022 CAS MADRE DE DIOS
00886-2022 CAS LAMBAYEQUE
01001-2022 CAS CAJAMARCA
01045-2022 CAS AREQUIPA
01100-2022 CAS CUSCO
01108-2022 CAS HUANCAVELICA
01217-2022 CAS SULLANA
01221-2022 CAS ICA
01232-2022 CAS SELVA CENTRAL
01281-2022 CAS PUNO
01283-2022 CAS PUNO
01304-2022 CAS LAMBAYEQUE
01306-2022 CAS LAMBAYEQUE
01336-2022 CAS HUANUCO
01384-2022 CAS AREQUIPA
01385-2022 CAS CUSCO
01389-2022 CAS HUANUCO
03008-2022 CAS TACNA
00708-2022 RSN HUANCAVELICA

VIERNES 7
01101-2022 CAS JUNIN
01110-2022 CAS HUANCAVELICA
01120-2022 CAS DEL SANTA
01125-2022 CAS CUSCO
01126-2022 CAS CUSCO
01129-2022 CAS AYACUCHO
01139-2022 CAS APURIMAC
01150-2022 CAS PASCO
01167-2022 CAS CUSCO
01176-2022 CAS VENTANILLA
01180-2022 CAS PUNO
01185-2022 CAS SAN MARTIN
01201-2022 CAS SAN MARTIN
01202-2022 CAS SAN MARTIN
02992-2022 CAS CALLAO
01141-2023 D CAS VENTANILLA
02046-2023 CAS TACNA
03182-2023 CAS CSNJ PENAL ESPECIALIZADA
00347-2024 CAS LORETO
02205-2024 CAS LIMA
02938-2024 CAS PIURA

APL: APELACIÓN **CAS:** CASACIÓN **RQN:** QUEJA NCPP **RSN:** REVISION DE SENTENCIA DEL NCPP

CENTRAL



PREMIOS ÓSCAR 2025

LA POLÉMICA DE PROTAGONISTA

Las estatuillas de la Academia de Hollywood son disputadas por filmes que han generado debate.

Ernesto Carlín Gereda
ecarlin@editoraperu.com.pe

Como todos los años por estas épocas, la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood presenta la lista definitiva de los candidatos a los premios Óscar. En esta ocasión, los nombres voceados han llegado precedidos de varias polémicas.

La película nominada a más premios es *Emilia Pérez.* Desde que fuera estrenada internacionalmente en el Festiva de Cannes, en mayo del año pasado, ha generado varias controversias.

Castellano y acento

El filme, que entró en la cartelera local hace poco, es dirigido y escrito por el francés Jacques Audiard. Transcurre en México; un narco decide cambiarse de sexo para escapar de las autoridades.

La protagoniza la actriz trans española Karla Sofía Gascón (antes conocida como Carlos Gascón) y cuenta con un elenco llamativo como la exestrella adolescente Selena Gómez haciendo de una migrante latina que ha crecido en Estados Unidos.

Eugenio Derbez, una de las figuras del cine mexicano, criticó el mal español que hablaba Selena Gómez, por ejemplo. Aunque después se retractó y pidió disculpas por calificar el trabajo de una colega, ya había encendido el debate sobre una de las favoritas.

Para calentar más el ambiente está el debate de si Gascón debe o no participar en la categoría de mejor actriz. Esta polémica se da justo después de que el flamante presidente de Estados Unidos afirmó que solo hay dos géneros, lo que genera sin querer un trasfondo político al caso.

13
NOMINACIONES TIENE *EMILIA PÉREZ* EN ESTA EDICIÓN DE LOS PREMIOS ÓSCAR.

Siempre joven

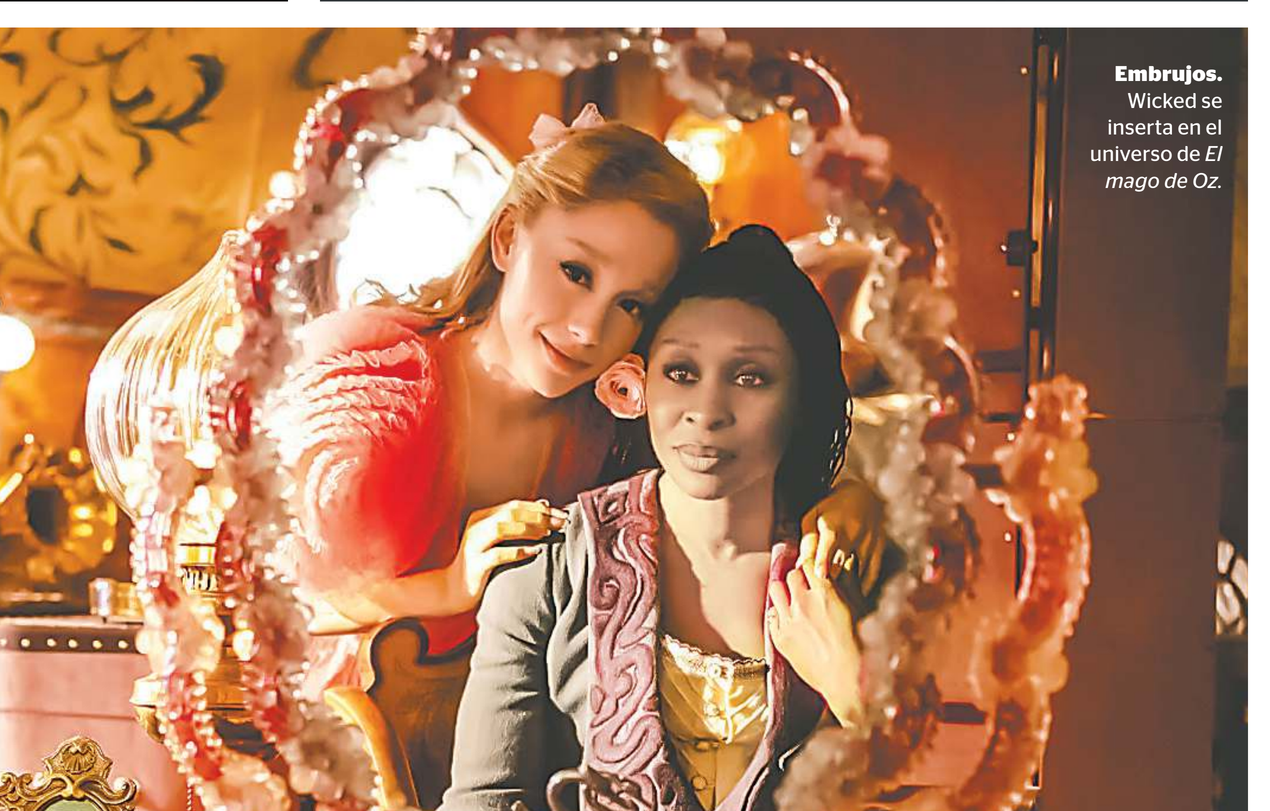
Algo más atrás en cantidad de nominaciones está *La sustancia.* El filme de la cineasta Coralie Fargeat trata sobre una

"El Teatro Samuel Goldwyn acogerá esta edición del Óscar".



En el ojo de la tormenta. Emilia Pérez ha provocado controversias desde el uso del español hasta la selección de su elenco.





Embrujos. Wicked se inserta en el universo de *El mago de Oz.*



Vivir para siempre. *La sustancia* revela aspectos oscuros del mundo del espectáculo.

El Óscar ausente

Uno de los cineastas más prometedores de las últimas décadas era Óscar Catacora. Lastimosamente, falleció durante el rodaje de su última película *Yana Wara*. Esta fue terminada por su pariente y productor Tito Catacora.
Su obra póstuma fue seleccionada para que postule por un espacio en la categoría de filme en lengua extranjera. No obstante, no llegó a la ronda final.
Para muchos, entre los que me incluyo, se debió probar en su momento con su ópera prima *Wiñaypacha*.
No obstante, este cineasta pionero en llevar el aimara a la pantalla grande ya tiene un espacio ganado en la historia del sétimo arte peruano.

DATOS

LOS FILMES NOMINADOS a lo mejor del año son *Anora, The Brutalist, A complete unknown, Conclave, Dune: Part Two, Emilia Pérez, I'm still here, Nickel boys, The Substance* y *Wicked.*

LA PELÍCULA DE terror *Nosferatu* ha sido nominada a mejor fotografía.

LA CEREMONIA SERÁ el 2 de marzo.

animadora de un programa televisivos de aeróbicos que es despedida cuando cumple 50 años.

Tras sufrir un accidente, le ofrecen un producto que la hace desdoblar en dos cuerpos. Uno lozano y otro en su edad cronológica. Tiene que vivir una semana en cada uno de ellos.

De acuerdo con los entendidos, es una película de horror corporal, como ha dirigido varias David Cronenberg. Sin embargo, el interés en la cinta va más allá del terror.

Interpretada por la diva Demi Moore y la joven Sarah Margaret Qualley lanza tanto una ácida crítica al mercado laboral que prescinde de personas ligeramente mayores como al de la industria de sueños que es Hollywood.

Actrices y actores tienen su fecha de caducidad, parece decirnos el filme, mostrando el lado poco amable de la cinematografía.

Tierra de Oz

Otra de las más nominadas es *Wicked.* Este filme de fantasía musical es un ejemplo del mundo de las franquicias que domina el mercado de películas de Estados Unidos.

Está ambientada en la Tierra de Oz, como una precuela de el clásico *El mago de Oz,* de 1939. Está tan involucrada esta producción en aprovechar una marca exitosa que algunos la nombran como *Wicked One,* dando a entender que viene una segunda parte.

El otro filme que compite por hacerse con más estatuillas es *El brutalista (The brutalist).* Trata de un arquitecto inmerso en la corriente del brutalismo arquitectónico, que es, además, un judío sobreviviente del Holocausto nazi.

Lo interpreta Adrien Brody, conocido por haber hecho un papel similar en *El pianista.* Sin embargo, el grueso de la película gira sobre la vida de este sobreviviente tratando de encontrar el sueño americano.

ECONOMÍA

SUPERÓ LOS S/ 3,100 MILLONES EN EL PRIMER MES DEL AÑO

Inversión pública con nuevo récord en enero

Meta para este año es alcanzar una ejecución de S/ 66,000 millones.



Desarrollo. La inversión pública no se detiene y empieza el 2025 con un resultado importante.

La inversión pública en enero de este año alcanzó un récord histórico de 3,157 millones de soles, superior en 47% a la inversión registrada en enero del 2024 (2,150 millones de soles), informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

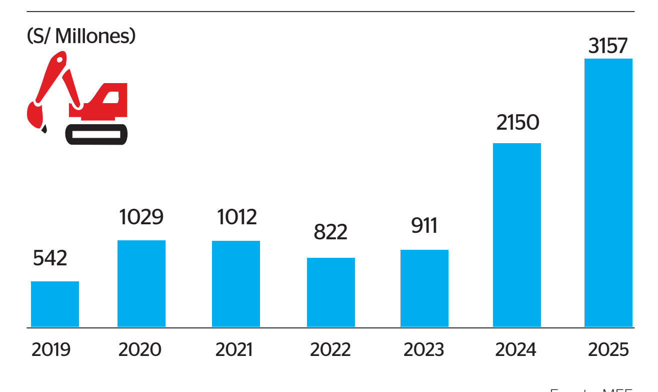
De acuerdo con la entidad ministerial, destacó el incremento en 117% del monto ejecutado por los gobiernos locales, que alcanzó los 851 millones de soles.

Por su parte, el Gobierno nacional y gobiernos regionales también registraron incrementos importantes, alcanzando una ejecución de 1,678 millones y 629 millones de soles, respectivamente.

Este significativo avance de la inversión pública de los gobiernos regionales y locales se explica, entre otros factores, por el apoyo técnico para mejorar la ejecución por parte del MEF.

El incremento de la inversión pública incluye la culminación, liquidación y cierre de proyectos, así como la reactivación de las obras paralizadas.

EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA EN ENERO



Fuente: MEF

Ejecución presupuestal

Según la información proporcionada al cierre de enero, se ejecutó el 5.3% del presupuesto de inversiones, máximo nivel alcanzado en el país en el primer mes del año.

De manera desagregada, la ejecución del Gobierno nacional fue de 6.8%, de los gobiernos regionales de 4.1% y de los gobiernos locales de 4.4%.

De acuerdo con el MEF, enero suele ser un mes de baja ejecución, "pero las cifras obtenidas hasta la fecha nos encaminan al objetivo planteado por el Gobierno de alcanzar, al cierre del 2025, una ejecución de 66,000 millones de soles, muy por encima de los 58,000 millones de soles registrados en el 2024.

Sectores

Los sectores con mayor ejecución de la inversión en enero fueron Presidencia del Consejo de Ministros (29%); Educación (8%); Desarrollo e Inclusión Social (8%) y Salud (6%).

Asimismo, los gobiernos regionales con mayor avance en enero fueron Amazonas (26%); Junín (15%); Lima (15%) y Huancavelica (13%). En el caso de los gobiernos locales, los departamentos con más ejecución fueron Lima (19%); Callao (9%) y Loreto (8%).

"Resalta el constante esfuerzo del MEF por desplegar apoyo técnico a los gobiernos regionales y locales para la culminación, liquidación y cierre de proyectos; así como la reactivación de las obras paralizadas", precisó el ministerio.

DATOS

LA INVERSIÓN PÚBLICA totalizó 57,742 millones de soles en el 2024, como resultado de las acciones realizadas e impulsadas desde el Poder Ejecutivo.

ESTE LOGRO DEL Gobierno nacional, gobiernos regionales y locales superó en 16% a lo registrado en el 2023.



Servicio. Abastecimiento está asegurado en 17 regiones.

CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS

Dinamizan el servicio de agua

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) autorizó la transferencia financiera de 40.9 millones de soles para la distribución gratuita de agua potable a familias de zonas urbanas de 17 regiones que no cuentan con este servicio. La medida beneficiará a 31 empresas prestadoras de servicios (EPS).

Mediante Resolución Ministerial N° 039-2025-Vivienda, se establece que la transferencia a las EPS, proveniente de recursos del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), financiará la distribución mediante camiones cisterna para poblaciones en condición de pobreza y pobreza extrema.

Las 31 EPS beneficiarias pertenecen a las regiones Amazonas, Huánuco, Lima, Puno, Madre de Dios, Cajamarca, Ica, Áncash, San Martín, Tumbes, Apurímac, Pasco, Piura, Arequipa, La Libertad, Ayacucho y Lambayeque.

Estas entidades ejecutarán la distribución gratuita bajo el seguimiento y monitoreo exhaustivos del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSU).

ALGO MÁS

- **MVCS autorizó la transferencia de 3. 4 millones de soles a favor de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque S. A. (EPSEL).**
- **Recientemente, el ministerio autorizó una segunda transferencia de recursos por más de 36 millones de soles a favor de Sedapal en beneficio de Lima y Callao.**

Pisco debe apuntar a mercados premium

El secretario del Comité Vitivinícola de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Carlos Mejía, afirmó que para impulsar el valor de los envíos de pisco en el mercado internacional es necesario que las entidades públicas promotoras brinden un mayor apoyo a los productores pisqueros.

Según cifras de este comité, los envíos de exportaciones de pisco en el 2024 totalizaron ocho millones 591,430 dólares, una contracción de 9.8% respecto al 2023.



Impulso a bebida de bandera.

"El pisco es un producto de altísima calidad por su naturaleza de producción y tiene una gran versatilidad para la elaboración de cócteles de alta gama; por ello, su venta al exterior debe estar enfocada al mercado premium", dijo Mejía.



Avance. Diferentes sectores productivos mostraron significativos desempeños en el 2024, de acuerdo con resultados preliminares presentados por el ente técnico.

SECTORES RESPONDIERON POSITIVAMENTE

Pesca se expandió 24.89% en el 2024

Minería creció 1.97% en diciembre del año pasado.

En diciembre del 2024, el sector Pesca creció 76.76%, en comparación con similar mes del año anterior, con lo que cerró el 2024 con una variación acumulada de 24.89%, reportó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el informe técnico *Avance coyuntural de la actividad económica*.

Este desempeño positivo se sustentó en la mayor extracción de especies de origen marítimo (81.55%) destinados al consumo humano indirecto (anchoveta para harina y aceite de pescado), que totalizó 927,855 toneladas, cifra que comparada con el volumen obtenido en diciembre del 2023 (162,862 toneladas) registró un aumento de 469.7%, correspondiente al último mes de la segunda temporada de pesca de anchoveta.

Los puertos que destacaron por reportar un mayor desembarque fueron Chimbote, Malabrigo, Coishco, Carquín y Callao.

Sin embargo, disminuyó el desembarque de especies para consumo humano directo (-35.65%) en sus cuatro destinos: congelado (-58.1%), elaboración de enlatado (-36.3%), preparación de curado (-35.9%) y consumo en estado fresco (-1.9%).

Adicionalmente, la pesca de origen continental se incrementó en 14.99% debido a la mayor extracción de especies para congelado (47.9%) y el consumo en estado fresco (9.4%), mientras que se redujo para la preparación de curado (-47%).

RESULTADOS

LOS CRÉDITOS OTORGADOS a corporaciones grandes, medianas, pequeñas y microempresas sumaron 213,044 millones de soles en diciembre del año pasado, una reducción de 0.37% comparado con similar mes del 2023.

LA IMPORTACIÓN DE bienes de capital y materiales de construcción aumentó 6.41% en diciembre último.

Minería e Hidrocarburos

Por su parte, el sector Minería e Hidrocarburos registró un crecimiento de 1.97% en diciembre último, determinado por el avance en la actividad minera metálica en 2.03%, debido al mayor volumen de producción de molibdeno (32.2%), cobre (3.3%), plata (17.9%) y oro (1%); en tanto, disminuyó la producción de zinc (-25.3%), estaño (-23.5%), hierro (-1.1%) y plomo (-0.5%).

Del mismo modo, el subsector hidrocarburos se incrementó en 1.47% como resultado del mayor volumen de explotación de líquidos de gas natural (4.6%); en cambio, se redujo la extracción de gas natural (-1.5%) y petróleo crudo (-0.2%).

Asimismo, en el último mes del 2024, el subsector electricidad se expandió 2.16% por el incremento de la generación de la energía de origen renovable eólica-solar (39.3%) y de origen hidroeléctrica (2.9%); en contraste, se redujo la generación de energía termoeléctrica (-7.7%).

Del mismo modo, el INEI informó que el consumo interno de cemento aumentó 0.50% en comparación con similar mes del año anterior.

El ente técnico refirió que dicho comportamiento positivo estuvo asociado con el avance de obras de origen privado y de la autoconstrucción.

Los créditos hipotecarios ascendieron a 66,700 millones de soles, incrementándose en 5.12% respecto a diciembre del 2023; sin embargo, disminuyeron los créditos de consumo en 2.49% al totalizar 71,748 millones de soles.

Importación

En diciembre del 2024, el monto total importado alcanzó los 4,918 millones de dólares, tasa superior en 13% respecto al valor registrado en diciembre del 2023, según información disponible al 20 de enero del 2025.

De acuerdo con el INEI, este resultado favorable se explica por el monto importado de bienes de consumo que se situó en 1,095 millones de dólares (17.96%), seguido de la importación de materias primas y productos intermedios, que se situó en 2,419 millones de dólares.

CARTERA FUE PRESENTADA POR PROINVERSIÓN

San Martín tiene proyectos por US$ 1,226 millones

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) presentó a la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín una cartera de proyectos por 1,226 millones de dólares que tendrá un impacto positivo en Saneamiento y Transportes.

Destacó iniciativas como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR Tarapoto (144 millones de dólares), el Tercer Grupo de Aeropuertos incluye Rioja (550 millones de dólares) y dos proyectos de corredores viales (532 millones de dólares) que mejorarán la transitabilidad en cuatro provincias de la región.

Además, la comitiva de ProInversión sostuvo una reunión técnica con funcionarios del gobierno regional de San Martín para revisar los proyectos identificados bajo las modalidades de asociación público-privadas (APP) y proyectos en activos (PA) que, en conjunto, implican una inversión estimada de 42 millones de dólares.

ProInversión ya adjudicó 10 proyectos por 587 millones de dólares en favor de San Martín en el período 2002 -2024, impulsando rubros como Transporte, Electricidad, Hidrocarburos, Justicia y Telecomunicaciones.

La entidad destacó también los proyectos por ejecutarse mediante obras por impuestos (OxI), destacando la central de monitoreo y agrupamiento de proyectos de tres pistas urbanas.

OXI

- **San Martín cuenta con un amplio potencial para desarrollar obras por impuestos (OxI), destacando que el tobierno regional cuenta con un tope CIPRL de 734 millones de soles.**
- **Este mecanismo cerró el año pasado con 124 adjudicaciones por 4,200 millones de soles.**



Inversión. Promoción de proyectos en regiones no se detiene.



Precios siguen estables.

Inflación disminuyó 0.09% en enero

En el primer mes del año, el índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana registró una ligera disminución de 0.09%, con una variación anual (febrero 2024-enero 2025) de 1.85%, reportó el INEI.

Este resultado mensual estuvo asociado principalmente a los menores precios de las divisiones de consumo: alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.33%) y transporte (-0.99%).

No obstante, precios al alza se observaron en las divisiones de restaurantes y hoteles (0.36%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0.15%), bienes y servicios diversos (0.19%), muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0.19%), recreación y cultura (0.10%), bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (0.09%), comunicaciones (0.06%), educación (0.05%) y salud (0.02%).

La reducción de precios que se registró en alimentos y bebidas no alcohólicas se sustenta en la disminución de productos como carne (-4.6%) tales como pollo eviscerado (-10.5%), menudencia de pollo (-6,8%), cortes de pollo: alas (-6.8%), pierna (-5.7%), pechuga (-5.4%) y milanesa (-4.7%).

Del mismo modo, bajaron los precios de otros productos alimenticios (-1.8%) como leche, queso y huevos (-0.7%), y los huevos marcaron descenso en su precio (-2.7%)..

CIFRA

0.08%

DISMINUYÓ EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A ESCALA NACIONAL EN EL PRIMER MES DEL 2025.

OPINIÓN

"Los recuerdos, sean amargos o dichosos, siempre nos hacen sufrir". **Fiódor Dostoyevski (1821-1881), escritor ruso.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Hacia el desarrollo regional

EL MINISTERIO DE Economía y Finanzas (MEF) destaca el creciente interés de las autoridades regionales y locales por el mecanismo de obras por impuestos (OxI), una herramienta que se presenta como una oportunidad invaluable para cerrar brechas en infraestructura y promover el desarrollo en diversas regiones del país.

En un contexto donde los recursos del Estado son limitados, las OxI emergen como una alternativa ingeniosa que permite la participación del sector privado en la construcción de obras públicas prioritarias para las comunidades.

Este mecanismo no solo agiliza la ejecución de proyectos, sino que también fomenta la colaboración entre los sectores público y privado, generando un impacto positivo en el desarrollo regional.

La reciente reunión de trabajo "Proyectos de inversión para el desarrollo de Madre de Dios", en la que participaron representantes del Ejecutivo, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, el gobernador regional de Madre de Dios, Luis Otsuka, así como alcaldes y representantes de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), es un claro ejemplo del compromiso del Gobierno por impulsar esta iniciativa.

La presencia de autoridades de diferentes niveles demuestra la importancia que se le otorga a la coordinación y al trabajo conjunto para lograr el desarrollo de las regiones.

De acuerdo con el MEF, es importante esta acción conjunta entre el Congreso y el Poder Ejecutivo, de la mano del gobernador regional y de los alcaldes, subrayando la necesidad de coordinar todas las acciones y decisiones para llevar adelante los proyectos planteados.

Asimismo, explica que la priorización y la coordinación de los proyectos contribuyen a encontrar alternativas como OxI, que facilitan la participación del sector privado en la construcción de obras que necesitan las regiones y municipios.

> "Las OxI emergen como una alternativa ingeniosa que permite la participación del sector privado en la construcción de obras públicas prioritarias para las comunidades".

Es fundamental tener en cuenta que los recursos del Gobierno siempre son limitados, y por eso cada año se hace una asignación del presupuesto, con base en las prioridades que establecen los ministerios y los gobiernos regionales. Sin embargo, siempre queda un número de proyectos que no pueden financiarse, pero que encuentran en las OxI una vía para concretarse. La participación del sector privado mediante este mecanismo no solo permite la construcción de infraestructura necesaria, sino que también genera empleo y dinamiza la economía local. Además, al involucrar a las empresas en el desarrollo de sus comunidades, se fomenta un sentido de responsabilidad social y se fortalece el tejido social.

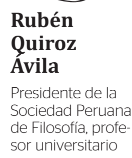
La inspección de terrenos de la PTAR Puerto Maldonado, es un ejemplo concreto de cómo las OxI pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Este proyecto, que permitirá el mejoramiento del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de esta ciudad, es una muestra del compromiso del Gobierno por impulsar el desarrollo sostenible en todas las regiones del país.

Las OxI se presentan como una herramienta valiosa para acelerar el cierre de brechas en infraestructura y promover el desarrollo regional.

REFLEXIONES

Teresa Orbegoso (1976-2025)





Rubén Quiroz Ávila
Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario

TANTO AMOR Y no poder hacer nada contra la muerte. Porque esta tiene diversas formas. Vuelve siempre y con crueldad inusitada. Más cuando lo hace como una enfermedad como el cáncer. Pero la poesía puede detenerla. Aunque sabemos que no es suficiente.

Por eso Teresa, la valiente y luchadora poeta comeña, a sabiendas de su larga batalla contra el mal, concibió la escritura como el instrumento de registro y legado. Por eso sus palabras tienen cuerpo, representación, un programa vital. Traspasan la intención individual para tornarse una plegaria coral, un grito silencioso y colectivo. Una herencia simbólica para recordarnos a los que la conocimos que el amor puede extenderse y permanecer a pesar del final físico.

Ya el hecho de ser poeta en el Perú es una osadía, una aventura utópica. Qué es eso de apelar a las palabras para crear nuevos mundos. Cómo es ello de acercarse a la realidad a punta de visiones sublimes. A ver, que expliquen eso de versificar las cosas y



llenar de figuras literarias el mundo sin que sea el dinero que lo mueve todo. Cómo es aquello en la que el afecto y la solidaridad son los fundamentos de las relaciones. Qué clase de lugar liberado es aquello que está poblado de poetas. En ese sentido, Orbegoso veía los poemas como dispositivos de lidia y revelación, a la par de públicos y necesarios reconocimientos a aquellos que nos antecedieron.

De ese modo, dedicarse a la poesía parece más una condena que una virtud. Sin embargo, en medio de esa tensión cotidiana, hay quienes ven el ejercicio poético como un ritual permanente, excepcional, con la constancia de quien transforma con las palabras. Teresa, con una hiperconciencia del valor del símbolo y las frases iluminadoras, a pesar de que pudo haberse refugiado en el silencio y apartarse del mundo, lo que hizo, impecable y con mucha prodigalidad, fue reinsertarse en el espacio-tiempo transmutándolo. Con esa energía de quien se sabe abrazada por decenas de mujeres que la protegieron.

En una vida dedicada a los diversos formatos de entereza, Teresa había hecho del Perú, su nación primigenia y su objeto poético; desde allí creó, imaginó, concibió, a través de sus hondos poemarios y creativas propuestas desde las artes plásticas. La poesía peruana pierde, con su fallecimiento, a una de sus representantes más valientes y que unía a toda una generación de extraordinarias compañeras. Cuando una poeta muere, muere también una única visión del mundo.

Nos debe recordar también la urgencia de que todo tipo de cáncer sea cubierto con fondos gubernamentales desde su detección inicial. Así, la poeta y artista plástica Teresa Orbegoso combatió con dignidad hasta el final y rodeada de un infinito y categórico amor.



2017
Lluvias
El Gobierno cuenta con recursos por 1,100 millones de soles para atender los desastres naturales producto de las lluvias que afectan al país y han motivado la presencia de las autoridades en provincias, como el jefe del Gabinete, Fernando Zavala, quien viajó a Piura para supervisar las tareas de atención a los damnificados de esa parte del Perú.

2019
Saneamiento
Durante el 2018, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) efectuó una inversión de 2,428 millones de soles en la ejecución de 779 obras de agua potable y alcantarillado en todo el país. Al respecto, el ministro del sector, Javier Piqué, informó que con los proyectos se benefició a 816,000 peruanos que carecían de este servicio básico.

APROXIMACIONES

El hambre es incompatible con la paz



Mario Lubetkin
Subdirector general y representante de la FAO para América Latina y el Caribe

LA RECIENTE PRESENTACIÓN del informe *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2024* pone de manifiesto una realidad incuestionable: América Latina y el Caribe se encuentra en un punto crítico en su lucha contra el hambre y la malnutrición. Aunque en los últimos dos años el hambre en la región ha disminuido –de 45.3 millones de personas en el 2021 a 41 millones en 2023–, el progreso es desigual y frágil. La situación entre subregiones resulta particularmente preocupante; un ejemplo es el Caribe, donde la tasa de hambre ha aumentado del 15.4% al 17.2%.

La pandemia de covid-19 dejó profundas cicatrices que exacerbaron las desigualdades estructurales existentes y debilitaron los sistemas de producción y distribución de alimentos. A esto se han sumado los impactos devastadores de la variabilidad del clima y los eventos extremos, como sequías, tormentas e inundaciones, que actualmente golpean con frecuencia al 74% de los países de la región. Estos desafíos, que se han vuelto persistentes, no solo reducen la productividad agrícola, sino que también encarecen los alimentos, limitan su disponibilidad y comprometen la estabilidad de los sistemas agroalimentarios. En consecuencia, las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad son las que pagan el precio más alto.

La seguridad alimentaria está relacionada con la resiliencia climática. Para asegurar un futuro sin hambre es vital promover prácticas agrícolas sostenibles que permitan integrar alimentos nutritivos en las dietas saludables, mejorando la productividad mientras se mitigan los impactos ambientales. Esto incluye el fomento de cultivos resilientes al clima, la adopción de tecnologías limpias y la protección de los recursos naturales. Al mismo tiempo, los programas de protección social garantizan que la población tenga acceso a alimentos nutritivos, especialmente en tiempos de crisis.

El proceso de transformación en la región que, aunque aún enfrenta desafíos, ha demostrado en los últimos años un firme compromiso de trabajo conjunto orientado a garantizar resultados más sostenibles y coherentes.

Existen señales tangibles y alentadoras de que los gobiernos de América Latina y el Caribe han asumido el combate contra el hambre y la pobreza

“Una amplia colaboración de actores es y será esencial para construir sistemas agroalimentarios más eficientes”.

como una prioridad ineludible, una necesidad que requiere acciones concretas para garantizar el desarrollo sostenible. El hambre es incompatible con la paz, el desarrollo, la productividad y, por supuesto, la sostenibilidad.

El Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN Celac 2030) es uno de estos hitos, y representa una valiosa plataforma para coordinar esfuerzos, compartir conocimientos y desarrollar estrategias comunes. La próxima Reunión de Ministros de Agricultura de la Celac 2025, que se celebrará en Comayagua, Honduras, a inicios de febrero, será una oportunidad para consolidar estos compromisos y avanzar en la implementación de políticas y acciones que fortalezcan la seguridad alimentaria y una mejor nutrición en la región.



Sin embargo, los esfuerzos gubernamentales no son suficientes si no se complementan con la participación y contribuciones de múltiples sectores. La lucha contra el hambre requiere un enfoque integral que considere no solo la disponibilidad de alimentos, sino también su accesibilidad, utilización y estabilidad en contextos cambiantes. Una amplia colaboración de actores es y será esencial para construir sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles.

El proceso de América Latina y el Caribe en la reducción del hambre atraviesa un momento histórico, con implicaciones no solo para la región, sino también a nivel global. La lucha contra el hambre se ha convertido en una carrera contra el tiempo. Sin embargo, esta región ha demostrado su potencial para convertirse en un ejemplo de resiliencia, prosperidad y compromiso con los objetivos globales. Su contribución es clave para garantizar un futuro más justo y sostenible para todas y todos.

Como subdirector general y representante regional de la FAO para América Latina y el Caribe, he tenido el privilegio de ser parte de este camino en los últimos años. No obstante, esta labor no pertenece a una sola persona ni a una sola organización: es un esfuerzo colectivo, una oportunidad para que cada uno de nosotros contribuya a un mundo sin desigualdades, sin hambre, sin pobreza; y sin dejar a nadie atrás.

APUNTES

Fútbol y rock para un cumpleaños centenario





Fidel Gutiérrez Mendoza
Periodista

LA RELACIÓN ENTRE la música y el fútbol es difícil de tipificar. Distintos entre sí, pero –a la vez– con muchas coincidencias y afinidades, ambos han construido fuertes lazos, sin comprometer sus naturalezas individuales. Cual ‘amigos con derechos’ o como amantes que viven en lugares separados –uno en la cancha, otro en la tribuna– que se unen con intensidad en esos momentos en los que pueden demostrarse el amor que sienten mutuamente. La pelota entonces corre sobre el gramado y, cuando la inspiración se sostiene sobre calidad, la música se encarna en cada movimiento, pase y gol.

“Y ya lo ve, y ya lo ve, es el peruano y su ballet”, le cantaba al legendario Julio Meléndez la barra del Boca Juniors, en el Buenos Aires de comienzos de los años 70. Los dribleos y gambetas del defensa llevaron a la hinchada xeneise a vincular en ese cántico la solvencia y elegancia del *crack* chalaco con la más bella de las danzas. Y es que algo saben en Argentina respecto a ponerle banda sonora a los *match* futbolísticos. De hecho, varias de las tonadas que usan nuestras barras bravas para alentar a sus equipos y a la mismísima selección tienen origen platense, variándose mínimamente sus letras para que calcen con el sentir local. Su tradición emparenta los cánticos colectivos europeos con el habla popular. Dispersa a lo largo de América Latina, la costumbre de alentar cantando a nuestros equipos ha echado raíces y, algunas veces, ha trascendido los escenarios futbolísticos para plasmarse en discos y en éxitos radiales por derecho propios. ¿Cómo olvidar –para bien o para mal– a “La fuerza ganadora”, tema del grupo de pop *rock* Dudó, en el que participaron algunos de los jugadores del Sporting Cristal, cosecha 1991?

Y si bien nuestros futbolistas parecen llevarse mejor con la salsa y sus exponentes y bailarinas, el *rock* local le ha dedicado al deporte rey varias páginas sonoras, aludiendo a alguno de sus equipos o a los barristas. El más reciente de los esfuerzos en ese ámbito es *Rock del centenario*, disco que reúne 14 piezas musicales alusivas a Universitario de Deportes, conmemorando sus 100 años de existencia.

El principal mérito de este trabajo reside en reunir a exponentes de diversos estilos roqueros, incluidas vertientes algo alejadas de la masividad, como el *indie* y el *punk rock,* combinando canciones de trinchera con temas en los que afloran sensibilidad y búsqueda de identidad bastante personales emparentadas con un tremendo fervor por la camiseta crema. Encontramos eso en temas como “Tú”, del grupo Procrastinación 1 Yo 0, “Es divertido” de la banda Fútbol en la Escuela y “Estadio Monumental”, de Pedro Solano. En otros momentos, el disco transporta a los oídos la emoción de las tribunas, como en las vibrantes “Canciones cremas”, de Charly, vocalista del grupo Diazepunk, o en “Sentir popular”, de Agosto Siete.

CONVIVIR

CONSEJOS SALUDABLES

PUEDE GENERAR RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

Uso de antibióticos

El uso de antibióticos sin indicación médica puede provocar aumento de la resistencia antimicrobiana y por consiguiente el uso de medicamentos más potentes. Por ello evitemos la automedicación.



NO ABUSE DEL CELULAR

Priorizando el descanso

Debemos tener una desconexión no solo del trabajo o estudio, sino también a la hora de dormir dejar el celular u otros dispositivos de lado. Su uso desmedido puede ocasionar insomnio y hasta irritación ocular, por lo que hay que ser moderados.



INTOXICACIONES alimentarias

Siga estos consejos para prevenirlas este verano.



El verano trae días soleados y momentos al aire libre, pero también condiciones que aceleran la descomposición de los alimentos y favorecen la actividad de insectos, aumentando el riesgo de intoxicaciones alimentarias. Estas afecciones suelen ser causadas por el consumo de alimentos o bebidas contaminadas con bacterias, virus, parásitos o las toxinas que producen.

Los síntomas más comunes de una intoxicación alimentaria incluyen diarreas, vómitos, fiebre, náuseas, dolor abdominal, dolor corporal, deshidratación severa, fatiga y debilidad.

Según la magíster Vivian Geller, docente de Nutrición y Dietética de la Universidad San Ignacio de Loyola, los alimentos más propensos a generar intoxicaciones alimentarias debido a su alto contenido de humedad son pescados y mariscos, carnes frescas, lácteos, frutas y verduras frescas.

Si ya tienes síntomas

Si presenta una intoxicación alimentaria, es importante seguir estos pasos:

· Mantenga una hidratación adecuada con bebidas rehidratantes.

· Consuma alimentos según la tolerancia, empezando con una dieta blanda, libre de condimentos, grasas y azúcares procesados.

· Observe la frecuencia de diarreas y vómitos.

· En caso de complicaciones o si los síntomas persisten, acuda a un centro de salud cercano para recibir atención médica.

Recuerde tomar medidas preventivas y estar atento a los síntomas de una posible intoxicación alimentaria para disfrutar del verano sin complicaciones.

PREVENCIÓN

MANTENGA UNA HIGIENE adecuada de manos y utensilios al manipular alimentos.

LAVE Y DESINFECTE todos los alimentos antes de consumirlos, tanto los frescos que se comen crudos como los que serán procesados.

COCINE LOS ALIMENTOS a temperaturas que aseguren su inocuidad.

CONSERVE LOS ALIMENTOS perecederos en frío: refrigeración a 5 °C y congelación a -18 °C.

UTILICE SIEMPRE AGUA potable para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.

EVITE LA CONTAMINACIÓN cruzada empleando utensilios distintos para alimentos crudos y cocidos, y realice un lavado adecuado al cambiar de alimento.



#EN CASA

Atentos a la salud visual

● Cerca de 70 millones de personas en el planeta sufren el síndrome visual por computadora, que se produce por el uso muy prolongado de monitores de PC, teléfonos inteligentes, tabletas y *laptops*.

● Este se caracteriza por provocar cansancio, resequedad ocular y dolores de cabeza. "Los avances en el desarrollo tecnológico han permitido crear dispositivos que priorizan la salud de los usuarios, ofreciendo soluciones que, combinadas con hábitos preventivos, permiten aprovechar la tecnología de manera saludable", señala Becket Barrionuevo, de Acer Perú.

● Así es importante tener en cuenta la función *vision care*, que permite un ajuste automático de brillo y temperatura del color según la hora del día y además envía recordatorios sutiles para tomar descansos periódicos, lo que contribuye a aliviar la fatiga visual.

● Así como el *lightsense* o el *proxiSense*, que envía recordatorios periódicos para tomar un descanso. Para evitar molestias oculares, cada 20 minutos retire la vista de la pantalla, mire un objeto que esté a unos 6 metros para que los ojos se relajen durante 20 segundos. El uso de lágrimas artificiales ayuda a combatir la resequedad ocular.



CULTURAL

Joaquín Sabina este 17 de marzo en Lima



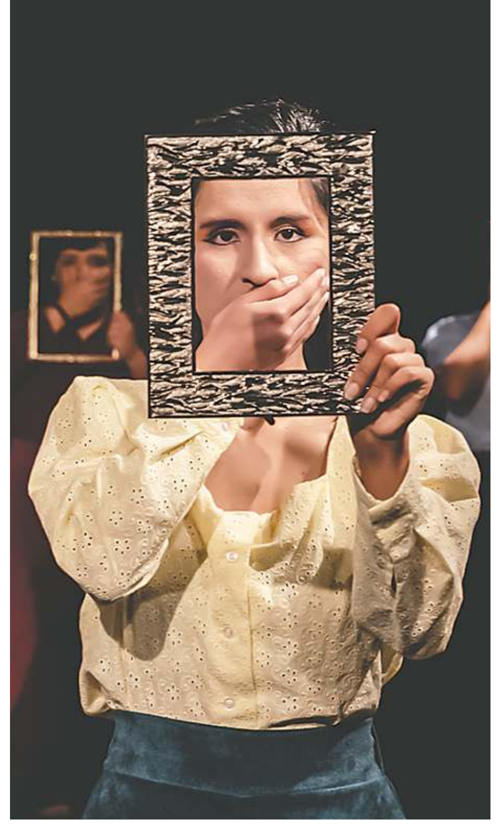
El cantautor español Joaquín Sabina hizo sentir que les cantaba al oído a más de 10,000 mexicanos en un concierto íntimo en el que repasó varias joyas de diferentes etapas de su carrera en el punto de partida de su gira de despedida, que también incluirá al Perú.

La última gira de Sabina empezó este mes en México con seis fechas agotadas y proseguirá en Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Chile, Uruguay, Argentina y Perú.

Tras una breve pausa, la gira seguirá su rumbo a España y otros países de Europa, hasta su final en noviembre.

Joaquín Sabina se reencontrará por última vez con sus fans peruanos el lunes 17 de marzo en el multiespacio Costa 21 de la Costa Verde. Últimas entradas a la venta en Teleticket.





“LA EDAD DE LA CIRUELA” NOS LLEVA A UN VIAJE FAMILIAR

MEMORIA PERSONAL

Propuesta teatral dirigida por Ana Julia Marko invita al espectador a reflexionar sobre sí mismo.

Esta es pues la idea central de la obra, una puesta teatral que nos invita a recordar las propias historias e imaginar los desafíos y realidades que enfrentan hoy las mujeres en América Latina.

“La edad de la ciruela” explora así las vidas entrelazadas de dos hermanas: Celina y Eleonora, que en el lecho de muerte de su madre recuerdan historias familiares que revelan sus amores y dolores.

Este es un montaje escrito por el dramaturgo y director latinoamericano Arístides Vargas y dirigido por Ana Julia Marko.

“La obra no tiene un género específico, sino que integra elementos de comedia, poesía, realismo mágico, momentos emotivos y momentos divertidos, como tantos otros textos típicos de la literatura latinoamericana”, expresa la directora y docente brasileña Ana Julia Marko.

ALGO MÁS

ESTE ES UN TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD de Teatro de la Facultad de Artes Escénicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

EL MONTAJE HA SIDO ESCRITO por el dramaturgo, director y maestro argentino Arístides Vargas.

SE PRESENTARÁ DEL 21 AL 28 DE FEBRERO del 2025 en el Centro Cultural CCPUCP, San Isidro. Las entradas a la venta en Joinnus y en la boletería del teatro.

Tiempo en pausa

“La obra narra la historia de dos hermanas que comienzan a recordar, a través de cartas, a las mujeres de su familia. Lo hacen porque están cerca del momento de la muerte de su madre y, para que la memoria sobreviva, empiezan a evocar a las tías, las abuelas, a su propia madre y a ellas mismas cuando eran niñas”, explica la directora.



“En estos recuerdos, hay un juego en el que las niñas logran hacer que el tiempo se detenga. No solo lo imaginan, sino que también la obra presenta a los personajes en una situación en la que las niñas consiguen detener el tiempo”, subraya Marko.

El elenco lo integran 18 jóvenes actores y actrices, como Adrián Cajachagua, Aissa Lucho, Alondra Ticse, Ariana Guerra, Camila Castillo y Celeste Torres.

Junto a ellos Fabián Zambrano, Fiorella Mejía, Flor Leiva, Jeremi Canchanya, María Belén del Río, María José Guzmán, Marilyn Chumbimune, Noelia Reyes, Paula Curisinche, Rafaella Álvarez, Rosangela Espinoza y Yhanira Palomino.

Este mes llega a Lima “Mi primer festival”

Del 15 al 22 de febrero Lima se convertirá en el epicentro del cine dirigido a las infancias, adolescencias y juventudes gracias a “Mi primer festival”, el más grande evento internacional cinematográfico y audiovisual que este año cumple una década sembrando el amor por el sétimo arte en el Perú.

El festival trae una gran programación con un enfoque intercultural y comunitario, y contenidos que promueven la defensa de los derechos humanos y el cuidado del ambiente.

“Mi primer festival” es una celebración de la imaginación y el espíritu crítico, una fiesta del cine para toda la familia.

El acceso es libre a las múltiples actividades de la programación que incluye proyecciones de largometrajes, cortometrajes, series en categoría profesional y hecha por niños, adolescentes y docentes; talleres, laboratorios y clases maestras; *webinars*, charlas y mesas de trabajo que conectan a los participantes con profesionales del audiovisual, el cine y la tecnología.

El público puede seguir el festival a través de sus redes: IG @miprimerfestival. mpf FB: miprimerfestival



Festival cinematográfico.

Perú logró permanencia en el Grupo Mundial I de Copa Davis



El equipo peruano de tenis superó 4-0 a Líbano en los *playoffs* y logró su permanencia en el Grupo Mundial I de Copa Davis, gracias al triunfo en el decisivo duelo de dobles que lograron Ignacio Buse y Conner Huertas del Pino por 6-4 y 7-5 sobre Hady Habib y Benjamin Hassan.

En el partido que abrió el segundo día de competencias, los peruanos vencieron a los asiáticos en una hora y 39 minutos, en la tierra batida del Smash Sporting Club, en El Cairo (Egipto), para definir la serie.

El punto en dobles, sumado a los dos que se consiguieron el viernes en singles con las victorias de 'Nacho' Buse y Gonzalo Bueno, permitieron al Perú quedarse en el Grupo Mundial I, instancia en la que se enfrentará a un rival por definir en setiembre.



MÁS DE 40,000 NIÑOS Y ADOLESCENTES SE BENEFICIAN

APRENDIZAJE MASIVO

Los talleres de la Academia IPD de verano tienen gran acogida en el país.





En una demostración de su compromiso con el desarrollo y la promoción de nuevos talentos, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) beneficia a alrededor de 40,000 niños y adolescentes en sus academias IPD, que promueve 25 disciplinas, en la temporada de verano, en todo el Perú.

La Academia IPD se encuentra en todas las regiones y municipalidades del país con sus clases gratuitas y dirigidas a beneficiarios entre 6 y 17 años. Este programa anual busca superar la cifra conseguida en el 2024, en el que se inició la formación de más de 25,000 jóvenes en el ámbito nacional.

Las 25 disciplinas deportivas en Lima Metropolitana y regiones del país son fútbol, vóley, básquet, boxeo, atletismo, paratletismo, sóftbol, *kickingball,* lucha *amateur, rugby,* judo, *rugby* playa, *kickingball* playa, lucha de brazos, *pickleball,* tenis de campo, ajedrez, canotaje, gimnasia, *handball,* karate, *kickboxing,* levantamiento de pesas, taekwondo y tenis de mesa.

Asistencia significativa

Una de las sedes con mayor cantidad de inscritos es la región La Libertad, con más de 4,000 alumnos. Las actividades se desarrollan con gran entusiasmo en el Estadio Mansiche, Sala de Calentamiento, Coliseo Cerrado Gran Chimú y Estadio Unión.

Asimismo, el IPD Cusco reúne cerca de 1,700 niños y adolescentes que se benefician con los talleres gratuitos de básquet, vóley, atletismo y karate, al igual que en Cajamarca, Piura, Arequipa, Tumbes, Pasco, Ica, Áncash, Amazonas y Puno.



En Lima Metropolitana, hay más de 7,000 inscritos y la última sede en abrirse fue la de Mangomarca (San Juan de Lurigancho). Además, se tiene programado iniciar próximamente las clases en la sede del Coliseo del Puente del Ejército.

En los últimos meses se reactivaron los complejos de Canto Grande, Chacarilla de Otero, Huandoy y Carabayllo, y se realizaron alianzas estratégicas con las municipalidades de Surquillo y Chorrillos, para que se desarrollen diversas disciplinas en algunas de sus recintos.

En Lima Metropolitana, las sedes donde funciona la Academia IPD son el Estadio Nacional (Cercado de Lima), Canto Grande (San Juan de Lurigancho), Chacarilla de Otero (San Juan de Lurigancho), Huandoy (Los Olivos), Matute (La Victoria), Coliseo Eduardo Dibós (San Borja), Complejo Deportivo IPD Santa Anita (Santa Anita), Complejo Deportivo IPD Carabayllo (Carabayllo) y Complejo Deportivo IPD San Juan de Miraflores (San Juan de Miraflores), además del Estadio Carlos Moscoso y la Casa de la Juventud (Surquillo), playa Agua Dulce y la losa Juan Pablo II (Chorrillos).

Inclusivo y bilingüe

Una de las últimas sedes en regiones que se inauguraron fue la de Pucallpa, en el IPD Ucayali, que tiene como meta la proyección de 700 beneficiarios hasta el término de la temporada, y en donde los participantes pueden disfrutar de clases de taekwondo, atletismo, vóley y fútbol, en el Instituto Pedagógico Bilingüe de esta ciudad.

Una de las características destacadas de este programa es su enfoque inclusivo y bilingüe. En Pucallpa, más de 70 niños de la etnia shipibo participan en clases de taekwondo, las cuales son dictadas por un profesor bilingüe que les permite aprender y desarrollarse en su lengua materna.

Esta acción resalta el compromiso del IPD por garantizar el acceso al deporte a todas las comunidades, respetando su identidad cultural.

DATOS

SE DESTACA QUE EN las sedes como el Estadio Nacional y Canto Grande se desarrollan turnos por la tarde en algunos deportes, lo cual genera gran satisfacción entre los padres de familia

CON ESTE PROGRAMA, EL IPD continúa trabajando para generar un impacto positivo en las regiones y ofrecer nuevas oportunidades para el desarrollo deportivo de los jóvenes peruanos, fortaleciendo el desarrollo de valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto.